



El Perfil de Contratante es el sistema de información y publicación de los órganos de contratación del sector público que se ha establecido en cumplimiento del art.42 de la *Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público*.

La Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. tiene la consideración de poder adjudicador del Sector Público, no teniendo el carácter de Administración Pública, por lo que sus contratos tienen carácter privado y se rigen por lo establecido en los artículos 173 y siguientes de la *Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público*.

El Consejo de Administración de Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. en su reunión de 20 de mayo de 2008 aprobó los Procedimientos y requisitos de contratación aplicables a la Sociedad Estatal tras la entrada en vigor de la *Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público*: Desarrollo y aplicación de la Instrucción del Servicio Jurídico del Estado nº 1/2008, de 5 de febrero, sobre contratación de las Fundaciones del Sector Público Estatal, Sociedades Mercantiles del Estado y Entidades Públicas Empresariales Dependientes de la Administración General del Estado, cuyo contenido ponemos a disposición de todos los interesados.

Conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en su Reglamento de Desarrollo, RD 1720/2007, de 21 de diciembre, los datos de empresas y particulares quedarán incorporados al fichero de datos de carácter personal y titularidad de Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A., que ésta utiliza en la tramitación de los procedimientos administrativos de su competencia y cuya finalidad es exclusivamente la actividad objeto de dichos procedimientos, siendo esta empresa responsable de su tratamiento y seguridad, y que siempre que el particular o empresario lo estime oportuno, por escrito, podrá ejercitar su derecho de acceso, de rectificación, de cancelación y de oposición al registro de sus datos, conforme a lo establecido en el citado Reglamento en la siguiente dirección: Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A., C/ General Capaz s/n, 50.012 Zaragoza.

Por último, hacer constar que el Perfil de Contratante de Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. está integrado en la [Plataforma de Contratación del Estado](#).